

La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ruth Candy Chávez Mendoza

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
DERECHO



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 27 de junio de 2017

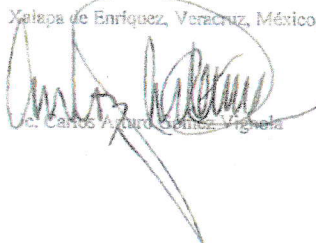
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Ruth Candy Chávez Mendoza
Título: Licenciada en Derecho
Nacionalidad: Mexicana
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: SEP Acuerdo Número 286
Tipo de Institución: Federal
Entidad Federativa: Distrito Federal
Período: 08-02-2009
Carrera: Licenciada en Derecho
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2010-2016
Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 27 de junio de 2017


C. Carlos Arturo González Viqueza



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

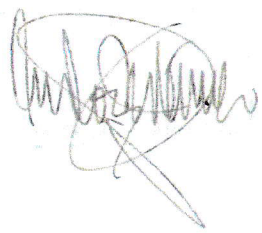


LIBRO 106
FOJAS 260
NÚMERO 10
CEDULA No. 10614671
FECHA: 05/08/2017
10614671



MTRA. GRACIELA A. PINTO M.
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet
<http://www.cedula.profesional.sep.gob.mx>
Sello digital: 8e946d8fd912c30fd65457fe5e54abd207056582
Cadena original: RUTH CANDY CHAVEZ MENDOZA|260|106|10



Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

N° 159083
UV

